

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPOBELOFIT CIA. LTDA.**

**Celebrada el 27 de MARZO del 2015**

En la ciudad de Quito, el día veinte y siete de marzo del 2015 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía CORPOBELOFIT CIA. LTDA, las dos únicas socias de la compañía: Margarita Espinosa Naranjo, propietaria de 399 participaciones de \$ 1. cada una y Yolanda de las Mercedes Espinosa con una participación de \$ 1. Cada una; lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por la Sra. Ana María Pachano quien actuara como presidente de la junta y la Sra. Yolanda de las Mercedes Espinosa como secretaria de la misma, con la venia de la sala, por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación Estados Financieros, año 2014.
- 3.- Destino de Utilidades del año 2014.

Toma la palabra la Sra. Ana María Pachano y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

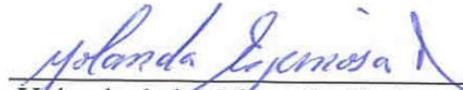
La Sra. Yolanda de las Mercedes Espinosa da lectura al informe de Gerencia. Una vez leído el informe de Gerencia se ponen en consideración de la junta y se aprueban por unanimidad.

Seguidamente, la Sra. Ana María Pachano propone analizar el segundo punto del orden del día y se da lectura de los balances y son aprobados por unanimidad.

La presidenta, propone analizar el segundo punto del orden del día y recomienda, entregar a los socios el resultado neto obtenido en 2014, cuando la empresa cuente con esos recursos.

La presidenta propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.

  
\_\_\_\_\_  
Ana María Pachano Bertero  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
Yolanda de las Mercedes Espinosa  
**SECRETARIO**